

## CLÍNICA DE INVESTIGADORES EN DERECHO ANIMAL

El Derecho Animal es una rama emergente del Derecho, que está abriendo camino a una mejor comprensión y respeto por la naturaleza y por sus habitantes. En pocos años será un elemento imprescindible de la formación de las nuevas generaciones, pero también del fortalecimiento del tejido social y empresarial. No podemos prescindir de los animales para construir un mundo más equilibrado y justo. De forma sencilla, asequible e incorporada a la actividad de cada uno, la Clínica de Investigadores en Derecho Animal, aspira a formar una comunidad estable de interesados en “saber más, para trabajar mejor por los animales”.

### QUÉ ES?

La Clínica de Investigadores en Derecho Animal es un espacio de diálogo y de aprendizaje para estudiosos y profesionales de todas las edades, países, géneros y posiciones, con el nexo común de ejercitarse en escuchar la propia voz y la de otros compañeros, que trabajan en el ámbito del Derecho Animal y ciencias afines. Es un foro de ideas y de actividades que toma el mundo animal como centro y base de la reflexión.

### CÓMO?

Cada uno de los invitados a la Clínica de Investigadores expone -según un calendario que se adjunta-, de un tiempo breve (15') para exponer sus intereses y sus objetivos actuales en los ámbitos de común interés. Puede tratarse de la elaboración de un artículo, un libro, una tesis doctoral, un trabajo de fin de máster, un Proyecto de investigación o legislativo, un comentarios de sentencia, la gestión de una política pública, la génesis de una idea. La presentación se hace de una forma sencilla y abierta a las preguntas de los asistentes, que, a continuación, intervienen para expresar sus dudas, observaciones o sugerencias. La originalidad de estas sesiones radica en que tanto investigadores con más experiencia (*senior*), como los que empiezan a adentrarse en el trabajo intelectual (*junior*), se escuchan y dialogan, confrontan sus ideas y se ejercitan, en una forma de convivencia intelectual dinamizante y enriquecedora. Cada sesión finaliza con una breve cápsula de investigación, que trata de brindar herramientas de trabajo para progresar en las propias tareas. La periodicidad es semanal/quincenal.

### POR QUÉ?

Por un cuádruple motivo:

- Por que la investigación es una actitud, una forma de vida, una pasión cotidiana y requiere del aprendizaje continuado y del ejercicio constante.
- Porque la investigación no es un trabajo solitario, sino que se estimula en el diálogo y en la convivencia y en el intercambio de las ideas. Especialmente intergeneracional.
- Porque la investigación en Derecho Animal y las ciencias afines es para todos. No está reducida al ámbito académico, sino que es el punto de encuentro entre los profesionales de todos los ámbitos que aspiran a la excelencia.
- Porque la investigación en Derecho Animal, tiene una dimensión profundamente social y democrática y aspira a vertebrar la sociedad del S. XXI.

## OBJETIVO

Tenemos el objetivo de dignificar y dar visibilidad a la investigación relacionada con los animales y el Derecho, en su sentido más amplio: investigación teórica e investigación aplicada. Queremos potenciar el diálogo intergeneracional. Aspiramos a que el trabajo intelectual se enriquezca con el intercambio de ideas y la incorporación de las artes (música, pintura, literatura) al horizonte cotidiano. Pensamos que la práctica de las rutinas de un oficio poco conocido (el de investigador), resulta imprescindible para el avance de nuestra sociedad.

## PARTICIPANTES

La Clínica de Investigadores en Derecho Animal, promovido por el ICALP (UAB), es el resultado de la colaboración entre entidades de renombre empresarial y social (Editorial Tirant lo Blanch; Fundación CyO; Comissió de Defensa dels Drets dels Animals del I.lustre Col.legi de l'Advocacia de Sabadell) y Universidades de reconocido prestigio (Universidade Federal da Bahía y Universidade Católica de Salvador de Bahia . Brasil; Centro di Studi Latinoamericani della Università di Roma II, "Tor Vergata". Italia; Zhongnan University of Economics and Law. Institute of Environmental and Resource Law. China; Michigan State University College of Law. USA), que apuestan por la consolidación de una cultura del esfuerzo colaborativo.

## PREMIO

Los premios materializan el reconocimiento y el respeto por una actividad, al tiempo que subrayan la importancia de la misma para un entorno social.

La Clínica de Investigadores en Derecho Animal, desea que los participantes en la misma vean reconocidos los resultados de la actividad realizada en el periodo de sesiones anuales. Por ello, se crea un galardón para destacar el trabajo bien hecho y presentado de forma excelente. Las bases del Premio se darán a conocer oportunamente. Los trabajos serán publicados en la revista dA. Derecho Animal (Forum of Animal Law Studies) y la colección "Animales y Derecho", ambas promovidas por la editorial Tirant lo Blanch y el ICALP.

## CALENDARIO

FECHA	INVESTIGADOR JUNIOR	INVESTIGADOR SENIOR	CÁPSULA DE INVESTIGACIÓN
5 de Octubre	Laure Gisie Doctoranda. ICALP (Francia)	Dra. Giménez-Candela. ICALP. Universitat Autònoma de Barcelona. <i>¿Qué es la Investigación en Derecho Animal?</i>	Diferencia entre nota a pie de página y reenvío interno

19 de Octubre	Miryam Olivera Doctoranda. ICALP (España)	Dr. Tagore Trajano Universidad Federal de Bahía (Brasil) <i>Derecho Animal en Brasil</i>	Índices: Sumario
26 de Octubre	Marianné Núñez TFM Máster en Derecho Animal y Sociedad (Perú)	Verónica Aillón Victoria Animal (Ecuador) <i>Derecho Animal en Ecuador</i>	Índices: Índice de abreviaturas
2 de Noviembre	Iris Favà TFM Máster en Derecho Animal y Sociedad (España)	Dr. Alberto Olivares Investigador Consejo Superior de Investigaciones Científicas. UNIR (España) <i>Protección de los océanos y carbono azul</i>	Índices: Índice tópico
9 de Noviembre	Daniel Navarro Doctorando. ICALP (España)	Dr. Luciano Rocha. Universidad Federal de Bahía (Brasil) <i>Analogía y disanalogía entre especismo estructural y racismo estructural.</i>	Índices: Índice de Fuentes
16 de Noviembre	Silvia Carlota Parodi TFM Máster en Derecho Animal y Sociedad (Perú)	Dr. Gustavo de Baggis Universidad Nacional del Litoral (Argentina) <i>La intervención jurisdiccional como elemento disruptivo en el reconocimiento de derechos para los animales</i>	Índices: Bibliografía
23 de Noviembre	Sergio González TFM Máster en Derecho Animal y Sociedad (España)	Dra. Maria Baideldinova KIMEP University (Kazakhstan) <i>Ley de bienestar animal en Kazajstán: trabajo en curso</i>	La nota de lectura
30 de Noviembre	Bo Li Doctoranda. ICALP (China)	Dr. Carlo Salzani Instituto de Investigación Messerli, Universidad de Medicina Veterinaria de Viena (Austria)	La redacción académica: un estilo propio

		<i>Los límites de la imaginación: Animales, empatía, antropomorfismo</i>	
7 de Diciembre	José Ignacio Bina TFM Máster en Derecho Animal y Sociedad (Chile)	Dr. Heron Gordilho. Universidad Federal de Bahía (Brasil) <i>Habeas Corpus aplicado a los animales: Cuestiones procesales</i>	Los signos de puntuación
14 de Diciembre	Diana Aguilar TFM Máster en Derecho Animal y Sociedad (Ecuador)	Dr. Riccardo Cardilli Universidad de Roma "Tor Vergata" (Italia) <i>La herencia romana del derecho natural: animalia, homines, res communes omnium, ius naturale</i>	La comunicación académica: oral y escrita
21 de Diciembre	Yvonne Niño TFM Máster en Derecho Animal y Sociedad (España)	Dr. Gerardo Caja Universitat Autònoma de Barcelona (España) <i>Bienestar en abejas: aproximación a lo que siente una abeja</i>	Artículo, Paper, Working in Progress
11 de Enero	Martina Pluda Doctoranda. ICALP (Italia)	Dra. Silvia Zanini ICALP <i>Proyecto Clearfarm: la cría de precisión (PLF) como nueva frontera del bienestar animal en la etiqueta</i>	Recensión y Prólogo
25 de Enero	Marta Fernández TFM Máster en Derecho Animal y Sociedad (España)	Dr. Iván Fructuoso Juzgados de Sabadell (España) <i>Los animales y el proceso</i>	Póster
8 de Febrero	Juan José García-Rebollo del Río Universidad Autónoma de Querétaro (México) <i>El derecho animal como herramienta para</i>	Prof. David Favre Michigan State University (EUA) <i>Un tratado para abordar el COVID y la vida silvestre</i>	Ponencia y Comunicación

	<i>garantizar el bienestar de la colectividad sentiente</i>		
22 de Febrero	María Ballester TFM Máster en Derecho Animal y Sociedad (España)	Dra. Gemma María Varona Instituto Vasco de Criminología (España) <i>Círculos restaurativos como respuesta para los delitos contra los animales</i>	Conferencia Inaugural y Conferencia de Clausura
8 de Marzo	Raquel Cerezo TFM Máster en Derecho Animal y Sociedad (España)	Dra. Elena Amanda Liberatori Juzgado Contencioso Administrativo y Tributario de Buenos Aires (Argentina) <i>El Habeas corpus de Sandra: una sentencia pionera</i>	Seminario
22 de Marzo	Marie Laffineur Universidad de Montpellier, Institut de Droit Européen des Droits de l'homme (IDEDH) (Francia) <i>El crecimiento del veganismo en Francia: La ley y los desafíos actuales</i>	Dra. Alexandra McEwan Central Queensland University (Australia) <i>¿Cómo podemos pensar en la justicia multiespecífica en el contexto de la violencia doméstica?</i>	Mesa Redonda y Conversatorio
5 de Abril	Luis Domingo Gómez Maldonado Universidad Santo Tomás (Colombia) <i>Hipopótamos y personería jurídica animal</i>	Dra. Rosa María de la Torre Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo (México) <i>Principios constitucionales y políticas públicas en favor de los demás animales: una necesaria articulación.</i>	Clase Ordinaria (Grado)
19 de Abril	Daen Morales Biofutura AC (México) <i>El jaguar en el especismo: retos y mecanismos para su conservación</i>	Dra. Taeli Gómez Universidad de Atacama (Chile) <i>Los aportes del paradigmas de la complejidad al Derecho Animal</i>	Docencia de Máster
3 de mayo	Antonia Eraud	Dr. Heliot Zarza	Proyecto de

	Horse Emotion (Francia) <i>Una intervención científica veterinaria como herramienta para proponer leyes de protección animal</i>	Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma (México) <i>La conservación del jaguar: retos y perspectivas en el siglo XXI</i>	Investigación
17 de mayo	Karin Rosenberg Fundación Abogados por los Animales (Chile). <i>Los animales no trabajan</i>	Dr. Peter Li University of Houston-Downtown <i>Derecho Animal en China: Retos y perspectivas</i>	Informe de resultados
31 de mayo	Israel González Marino Universidad Central de Chile (Chile) <i>La constitucionalización de la protección animal</i>	Dr. Eduard José Cunilleras Universitat Autònoma de Barcelona (España) <i>Bienestar en équidos de trabajo: relación humano – caballo</i>	Encuesta
14 de junio	Maria Helena Saari Universidad de Oulu (Finlandia) <i>Los animales como actores en la educación: hacia una reforma educativa para la sostenibilidad entre especies</i>	Dra. Izabel Rigo Portocarrero UNIR (España) <i>Comercio internacional y sostenibilidad: criterios de sostenibilidad social y ambiental en la OMC</i>	Editar (libro, revista, Escritos reunidos, Homenaje, Aniversario)
21 de Junio	Martín Testa Universidad de Buenos Aires (Argentina) <i>Una aproximación a los animales no humanos como sujetos vulnerables y expuestos en las relaciones de consumo</i>	Dr. Thiago Pires Oliveira Universidad de Sao Paulo (Brasil) <i>La manipulación ideológica por el negacionismo climático aplicada a la relación entre la explotación animal por la ganadería y la deforestación en la Amazonía brasileña</i>	Copy Editor
Julio	Sesión de clausura		

## ORGANIZA



## COLABORAN



## DIRECCIÓN ACADÉMICA

Dra. Marita Giménez-Candela, Catedrática, Directora del ICALP y Directora del Máster en Derecho Animal y Sociedad de la Universitat Autònoma de Barcelona

## COORDINACIÓN

Marga Barrera  
formacion@derechoanimal.info